



La Comisión de Vigilancia de San Lázaro aprobó la convocatoria para elegir al nuevo auditor superior de la Federación

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gomm.com.mx

Con el compromiso de que la terna de candidatos a ocupar la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) estará integrada por los mejores perfiles para fiscalizar el ejercicio del dinero público, se aprobó en la Cámara de Diputados la convocatoria que da inicio con el proceso de relevo.

En la Comisión de Vigilancia y Auditoría, legisladores de todas las fuerzas políticas se pronunciaron en favor de una selección transparente de los candidatos que se inscriban presencialmente en San Lázaro entre los días 19 y 28 de febrero.

Desde hace una semana, el actual titular de la ASF, David Colmenares, quien el 15 de marzo concluye su gestión de ocho años, anunció que buscaría su reelección para el siguiente periodo de 2026-2034.

El proceso de relevo deberá quedar concluido el 14 de marzo con una designación avalada por las dos terceras partes del pleno de los diputados, es decir, por mayoría calificada.

La lista de prospectos, sin embargo, es amplia e incluye a Juan José Serrano, secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México durante el gobierno de Claudia Sheinbaum, quien este lunes informó que se inscribirá para participar.

También se prevé la participación de la fiscal anticorrupción María de la Luz Mijangos; los exfuncionarios de la ASF Gerardo Lozano Dubernard, Emilio Barriga

CÁMARA DE DIPUTADOS

Arranca proceso para designar al titular de la ASF



Foto: Especial

Los integrantes de la Comisión de Vigilancia y Auditoría avalaron ayer la convocatoria que da inicio al relevo en la ASF.

EL DATO

Inscripción

El registro de aspirantes para la titularidad de la ASF será presencial, en la Cámara de Diputados; inicia hoy y concluirá el 28 de febrero.

Delgado y Muna Dora Buchahin; Arely Gómez, exfiscal de la República y actual auditora de desempeño; Aureliano Hernández, auditor especial de gasto federalizado, así como Alfonso Damián Peralta, director de seguimiento de la ASF, y la magistrada Natalia Téllez Torres Orozco del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

El presidente de la Comisión de Vigilancia y Auditoría, Javier Herrera Borunda (PVEM), logró sacar por consenso la convocatoria que

enfatiza en el requisito de que el auditor deberá "gozar de buena reputación".

Destacó que los aspirantes deberán presentar "una declaración sobre que no tengan intereses de negocios familiares o particulares".

Al afirmar que "el nombramiento de quién fiscalice los recursos públicos debe generar confianza", el diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) habló de cuidar el ambiente de respeto, orden y legitimidad con el que formularon la ruta a seguir y en la que se incluyó su propuesta de que los aspirantes firmen, bajo protesta, una carta en la que garanticen que no son deudores alimentarios.

Se acordó invitar a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para que participe en la formulación de los indicadores con los que serán evaluados los aspirantes.